



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**“REPRESENTACIONES SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
UN ESTUDIO DESDE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN DE
LA UAHC”**

Estudiante: Fernández Moreno, Catalina
Profesora guía: González Lazcano, Loreto
Profesora informante: Astorga Lineros, Blanca

Tesis Para Optar al grado de Licenciada en Educación
Tesis para optar al Título de Profesora en Educación Diferencial

Santiago 2008

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de aquellos compañeros estudiantes de:

- Pedagogía en Educación Básica:
- Pedagogía en Educación Parvularia:
- Pedagogía en Educación Diferencial:
- Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales:
- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación:

que contribuyeron con su tiempo y experiencias al desarrollo de la presente investigación.

A todos los docentes que guiaron mi formación a ser una mejor persona y profesional.

Especial gratitud quiero expresar a Loreto González L., mi guía de tesis por su invaluable apoyo tanto teórico como emocional.

A todos ustedes muchas gracias

Dedicada a
Mi familia y
Daniel

Índice

Título	Pág.
Introducción	6
Capitulo I Antecedentes y planteamiento del problema	8
Capitulo II Objetivos de la investigación	14
Capitulo III Justificación y relevancia del problema	15
Capitulo IV Marco metodológico	17
Capitulo V Marco de referencia teórico conceptual	20
1. El contexto educativo	21
1.1 La globalización en el contexto educativo	
1.2 Un mundo de diversidad y representaciones	
1.3 Integración e Inclusión	
2. Una mirada a las Necesidades Educativas Especiales.	30
2.1 Recorrido histórico de las NEE	
2.2 Concepto y definición de las NEE	
2.3 Leyes y Decretos	
2.4 Adecuaciones curriculares	
3 Ser estudiantes de pedagogía.	47
3.1 ¿Que significa ser pedagogo?	
Capitulo VI Análisis de la información	
1 Datos de los sujetos de estudio	49
1.1 Estadística por genero de la muestra	
1.2 Estadística por rango etario de la población	
1.3 Pobl. que reconoce tener un familiar con NEE	
2. Análisis Cuantitativo de la información	53
2.1 Conocimiento acerca de las NEE	
2.2 Significado pedagógico de las NEE	

2.3 Proyección profesional	
2.4 Expectativas del tema en el contexto de la Univ.	
2.5 Impresión de la formación inicial docente	
2.6 Significados de la integración y diversidad	
3. Análisis Cualitativo de la información	59
3.1 Comprensión acerca de las NEE	
3.2 Sentido pedagógico de las NEE	
3.3 Conceptos con los cuales se asocian las NEE	
3.4 Percepción acerca de las personas con NEE	
Capitulo VII Conclusiones	67
Bibliografía	71

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo principal, dar a conocer las distintas representaciones sociales de los estudiantes de la escuela de educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano acerca del concepto de Necesidades Educativas Especiales. Este trabajo consiste en develar la construcción de dichas representaciones y establecer de qué manera esta cognición¹ puede interferir en su futura práctica docente.

Así mismo como señala Jodelet (1993)², la autora considera que la noción de representación social involucra lo psicológico o cognitivo y lo social, fundamentando que el conocimiento se constituye a partir de las experiencias propias de cada persona y de las informaciones y modelos de pensamiento que recibimos a través de la sociedad. A partir de esta descripción se puede concebir la importancia en la comprensión de las representaciones, ya que se entienden como una construcción que se forma a partir de las relaciones sociales con el entorno y otros individuos, pero son a la vez propias e individuales de cada persona.

La construcción en que se sustenta el marco teórico de esta tesis ha tratado de ser lo más objetiva posible y vincula el concepto de las necesidades educativas especiales con diferentes temas que se encuentran cotidianamente en el contexto educativo a los que se hace referencia a lo largo de esta investigación como son: la diversidad, integración y el rol docente entre otros.

Esta investigación trata de constituir un aporte a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y dar una mirada diferente a la malla curricular, que permita

¹ “Conjunto de actividades psíquicas mediante las cuales el sujeto construye su propia representación de la realidad y crea sus conocimientos”. Idea extraída de Cognición social de Jacques-Philippe-Leyens y Jean Paul Codol.

² www.monografias.com (consultado el 10 de noviembre de 2007)

renovar ideas, modificar contenidos e innovar en la formación inicial de docentes, para dejar atrás prácticas discriminadoras y segregadoras en educación, que debe ser vista desde una perspectiva como un continuo de procesos cambiantes e interactivos y sea una posibilidad de avanzar por un cambio de miradas.

La propuesta de esta investigación es recoger datos y analizarlos desde un enfoque cualitativo, ya que se busca conocer, describir y comprender las diversas representaciones que tienen los estudiantes de las Carreras de Pedagogía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano acerca de las Necesidades Educativas Especiales. No obstante a que el enfoque metodológico de esta investigación sea de orden cualitativo, se hace uso además en la recolección de datos de un instrumento que integra técnicas cuantitativa y cualitativa, que son coherentes con los propósitos de la investigación.

Esta investigación pretende desde una mirada crítica y reflexiva de los procesos de enseñanza aprendizaje de la formación inicial docente de la Universidad, concientizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de comprender este concepto, tanto por la valoración de la diversidad y por lo mismo hacia las personas, como por la futura práctica docente.

CAPÍTULO I

Antecedentes y planteamiento del problema

Actualmente vivimos y estamos inmersos en un mundo complejo, en donde existe un concepto de moda, que es el de globalización, fenómeno que ha significado una serie de cambios sociales, políticos y culturales. Dicho en otros términos, con este concepto, que proviene de la economía se ha querido retratar el conjunto de “los cambios en las economías nacionales, cada vez más integradas en sistemas sociales abiertos e interdependientes, sujetas a los efectos de la libertad de los mercados, las fluctuaciones monetarias y los movimientos especulativos de capital³” En este escenario, mirar la educación se hace interesante y a la vez complejo, en tanto la educación ha de responder atentamente a tales cambios, sin perder de vista sus fines tradicionales de adaptación y reproducción pero también de transformación.

Como efecto de tales cambios, la identidad de los sujetos ha ido cambiando y junto con esto sus representaciones del mundo y de los otros también. Con lo anterior vemos que el fenómeno de la diversidad se ha hecho más patente. Desde un discurso que la releva fuertemente hasta prácticas que dejan ver con claridad los obstáculos o nudos que impiden que esta sea atendida y reconocida desde referentes valóricos importantes. Actualmente, en este mundo globalizado, la diferencia es un término mucho mas complejo de lo que significaba hace un tiempo. En todo este contexto encontramos un mundo en donde se vive la diversidad, y en donde las diferencias son cada vez menos extraordinarias, al menos desde los discursos.

Esto queda reflejado en las palabras de Carlos Skliar cuando expresa que “Todos somos, en cierta medida, otros⁴”. El autor sostiene que hablar del concepto de diversidad tiene poco de realidad y que en realidad son promesas fantásticas que

³ Enciclopedia Encarta, Microsoft, 2005 (consultado el 12 de diciembre de 2007)

⁴ Skliar C, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Miño y Dávila, 2005.

tienden a homogeneizar la comprensión de un ser humano diverso, ya que la diversidad no representa toda idea de alteridad, sino que representa solo a algunos. Es por esto que la diversidad es más bien entendida y marcada por las desigualdades que por conocer al otro en si mismo y por si mismo.

En este plano, pensar en aquellas personas que por algún motivo presentan alguna imposibilidad de acceder a una educación de calidad, ya sea por una discapacidad u otra manifestación, es decir, personas que tienen algún tipo de necesidad educativa especial, (NEE) y por ello van quedando de alguna forma apartados, discriminados o segregados, pone nuestra mirada en la Escuela, entendiendo que ella ha de responsabilizarse por atender esta diversidad.

Más allá de ello, están quienes tienen algún tipo de necesidad educativa especial derivada de alguna discapacidad, ya sea motora o intelectual, situación que orienta la mirada hacia la Educación Especial, en tanto esta institución asume un gran desafío, que desde orientaciones integradoras, se transforma en la posibilidad para que niños y niñas con alguna necesidad educativa especial tengan derecho a una educación de calidad.

Sabemos así que en todas partes del mundo y en todos los niveles de cada sociedad hay estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa especial. Tanto el número total de estudiantes, como las causas de las necesidades educativas especiales es grande y varían en todo el mundo. En lo que respecta a las necesidades educativas especiales, también hay muchas circunstancias concretas que han influido en las condiciones de vida de los estudiantes que las presentan, sean estos, factores psicológicos como sociales.

Un aspecto relevante al centrarse en las necesidades educativas especiales tiene que ver con reconocer que sobre ellas se han construido a lo largo del tiempo una serie de representaciones sobre las mismas. En tanto representaciones que reflejan

una forma de pensamiento social se reconoce que estas existen, que aunque no son internas al estudiante la presenta, afectándolo directamente en su interacción con el entorno, ya que es segregado de todas las opciones esenciales de desarrollo humano. Además lo señalado influye en el conjunto de atributos de si mismo que el sujeto percibe de las interacciones, afectando su autoimagen y en consecuencia su autoestima y construcción de identidad.

Por su parte, la escuela, como institución instalada desde un sistema capitalista y orientada desde una lógica más bien instrumental, pone todos sus esfuerzos en aquellos que no tienen problemas en tanto ello les permite, en una sociedad que tiene una cultura centrada en la evaluación, mantener un lugar social en cuanto puntajes SIMCE u otros.

Tomando en cuenta que “todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen, nacen iguales en dignidad y en derechos y todos forman parte integrante de la humanidad, cabe reafirmar aquí que todos los individuos y grupos tienen derecho a ser diferentes y considerados como tales⁵”. Mas aún, desde la psicología se sostiene que todo ser humano tiene potencial de desarrollo cualesquiera sea su condición física o intelectual.

En el contexto de desarrollo que ha tenido la educación y la educación especial en nuestro mundo, es preciso reconocer avances importantes que han posicionado la idea de necesidades educativas especiales, intentando alejarse del enfoque médico y clínico tradicional donde todos los énfasis se ponían, en la enfermedad, sus síntomas con todo lo que ello suponía como consecuencias.

Un avance importante en este sentido lo constituyó el Informe Warnock por el año 1978, a partir del cual se comienza a dar un interesante proceso de transformaciones que ponen las miradas en otros aspectos, centrando la atención en

⁵ UNESCO, Nuestra diversidad creativa, Informe de la comisión Mundial de la cultura y el Desarrollo, Ediciones UNESCO, España 1997.

el medio y en los apoyos que este puede brindarle a la persona con necesidades educativas especiales. En este marco se reconoce que el principio de normalización⁶ aduce a que la educación le proporcione todos los recursos físicos y humanos necesarios a las personas que presenten una necesidad educativa especial para que puedan desenvolverse de la forma más óptima posible en su entorno.

En el ámbito educativo si lo meditamos con detención, vemos que una de sus funciones consiste en potenciar que los sujetos puedan dirigir su propio desarrollo y en efecto permitir, que cada persona se responsabilice de si misma, con el fin de participar activamente en la sociedad en la que vive. Desde aquí entonces se puede deducir que dos de los elementos fundamentales en la interacción son la individualidad y la socialización.

De esta forma, retomamos acá la importancia que adquiere en este contexto globalizado el concepto de necesidades educativas especiales en tanto este es representado socialmente. Se parte de que tales representaciones se instalan en las personas desde la experiencia escolar y estas representaciones muchas veces asumen un carácter que las hace muy difíciles de transformar.

Lo anterior obliga a pensar por una parte en la función de la escuela y desde ello en la función docente, en tanto es preciso asumir que el profesor, a lo largo de su trayectoria personal y profesional, ha ido construyendo una representación, que si bien es individual y que tiene a la base procesos cognitivos individuales, se constituyen como un producto social y cultural, desarrollado, de acuerdo a Heller⁷, en situaciones cotidianas determinadas.

⁶ Este concepto tiene por finalidad centrar el interés en las deficiencias de diseño del entorno físico y de muchas actividades organizadas de la sociedad, por ejemplo, información, comunicación y educación, que se oponen a que las personas con discapacidad participen en condiciones de igualdad. Idea extraída de: Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A.Chile 2004

⁷ Heller, A. Sociología de la vida cotidiana. Península, Barcelona, 1977.

De acuerdo a esto, indagar en torno a representaciones sociales sobre las necesidades educativas especiales representa un aporte y una posibilidad de ir dejando atrás representaciones que más que avanzar en este campo han posibilitado seguir reproduciendo prácticas segregadoras y discriminadoras.

Mayor relevancia y justificación adquiere este tema si se piensa en los futuros docentes. Ellos, también desde una trayectoria de vida personal y escolar han ido constituyendo un conjunto de ideas, conocimientos y experiencias acerca de las necesidades educativas especiales, que configurarían su saber sobre el tema y que de acuerdo a lo señalado por la Comisión Nacional de Formación Docente en el 2005⁸, los procesos formativos de las instituciones que forman docentes no llegan siquiera a tocar y menos remover tales representaciones, siendo éstas, según investigaciones desarrolladas en el campo de los conocimientos pedagógicos docentes, las que finalmente orientan el actuar de ellos y sus prácticas pedagógicas como futuros docentes.

Investigar en este campo, supone situar nuestra mirada en un contexto particular, como lo es el constituido por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Se trata de una institución orientada por principios y referentes católicos que explícitamente hacen referencia al respeto, a lo democrático y al compromiso social desde una perspectiva que busca siempre la justicia y la equidad. Pensado de otro modo, instalar un espacio de investigación en torno a las representaciones que tienen los estudiantes de pedagogía y además asumiendo que en un futuro son los estudiantes de pedagogía de esta Universidad, quienes tendrán la responsabilidad de formar niños en las escuelas es que se origina la interrogante que estructura esta tesis.

⁸ Informe Comisión nacional de Formación Docente, Mineduc, 2005.

Desde estos referentes cabe entonces preguntarse ¿cuáles son las representaciones sociales que poseen en la actualidad los estudiantes de Pedagogía acerca de las necesidades educativas especiales?

Responder esta pregunta supone a su vez centrarse en otras preguntas relevantes que tiene que ver por ejemplo con indagar desde una lógica mayormente conceptual, ¿de qué forma las definen? , desde una mirada más interpretativa saber ¿cuál es el sentido pedagógico que le asignan?. Cuáles son sus creencias y sentimientos al respecto, etc.

De manera adyacente y complementariamente además resulta interesante indagar acerca de cuáles son las comprensiones que los futuros pedagogos tienen acerca de la diversidad, la integración, y también reconocer de qué forma se vinculan tales comprensiones con la experiencia de estarse formando como docentes, y cómo visualizan la propuesta formativa en función de este tema, entre otras tantas preguntas.

Desde estas ideas la pregunta central sería:

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los estudiantes de pedagogía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano acerca de las Necesidades Educativas Especiales?

CAPÍTULO II

Objetivos de la investigación

- **General:**

Conocer las distintas representaciones sociales que tienen estudiantes de la escuela de educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano acerca de las Necesidades Educativas Especiales.

- **Específicos:**

- 1- Aportar conocimientos en el campo de las Necesidades Educativas Especiales a partir de recrear las diversas representaciones sociales existentes sobre las Necesidades Educativas Especiales desde una perspectiva teórica.
- 2- Caracterizar las representaciones que poseen los estudiantes de pedagogía acerca de las Necesidades Educativas Especiales y el contenido de las mismas
- 3- Develar los supuestos epistemológicos subyacentes a las distintas representaciones sobre Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes de pedagogía de la escuela de educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

CAPÍTULO III

Justificación y relevancia del problema

El trasfondo fundamental de la presente investigación ha girado y radica en torno a comprender las representaciones que los estudiantes de pedagogía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano tienen acerca de las necesidades educativas especiales.

El tema de investigación es relevante y se justifica desde diversos puntos de vista, en el aspecto que dichas representaciones pueden llegar a influir implícitamente en su práctica como futuros pedagogos. Lo anterior tiene a la base la idea en torno a que dependiendo de nuestras representaciones, es como formamos nuestras expectativas y esto interfiere directamente en nuestra valoración hacia los estudiantes y en el trabajo que desempeñamos con ellos, es decir en nuestra propia práctica docente.

Investigar este tema además constituye un aporte a la comunidad educativa en donde se plantea dicho estudio en el sentido que puede establecer una mirada diferente a la malla curricular y de formación profesional, ya que como se ha señalado desde el propio ministerio de educación, una de las barreras asociadas al acceso, la calidad y la equidad de la educación para las personas que presentan necesidades educativas especiales es que “la formación inicial y en servicio no favorece la atención de las necesidades educativas especiales⁹” de los estudiantes, tanto en docentes que se desempeñan en la educación regular como en la educación especial.

Esto supone que los estudiantes de pedagogía en formación inicial no han sido preparados de forma adecuada para atender las necesidades especiales de sus futuros

⁹ MINEDUC 2004. Nueva perspectiva y visión de la Educación Especial. Informe de la comisión de expertos.

estudiantes, desde el marco del currículo de la Educación General. Si bien se han hecho cambios y avances en la malla curricular, siempre es bueno replantear y renovar las ideas en educación.

La educación, al igual que la sociedad vive constantes procesos de cambio, es por esto que puede resultar interesante revisar las representaciones de los estudiantes de pedagogía como una constante preocupación de la comunidad hacia la formación inicial profesional docente, a modo de ir renovando y modificando los contenidos dependiendo de las exigencias de los estudiantes, junto con establecer una posibilidad de formas de convivencia

Sin la mirada reflexiva de este estudio lo más probable es que se sigan reproduciendo las mismas prácticas que hasta ahora y en la medida en que esto se haga, se constituye un aporte para revisar las propuestas de las instituciones.

CAPÍTULO IV

Marco metodológico

De acuerdo a la problemática que se plantea como base de la presente tesis y de forma coherente con la naturaleza de los objetivos planteados es que se asume un enfoque eminentemente cualitativo, ya que se busca conocer, describir y comprender las diversas representaciones que tienen los estudiantes de las Carreras de Pedagogía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano acerca de las Necesidades Educativas Especiales. Aunque el enfoque metodológico de esta investigación sea de orden cualitativo, se ha pensado hacer uso de un instrumento de recolección de datos que integra técnicas desde una mirada cuantitativa y cualitativa, este instrumento reúne todas las ventajas de ambos enfoques y fluctúa entre esquemas de pensamiento inductivo y deductivo.

El contexto de esta investigación pretende analizar estas representaciones sobre las Necesidades Educativas Especiales, desde una mirada crítica y reflexiva, que por supuesto esta sustentada en el marco de referencia teórico conceptual asumido, e intenta, alcanzar alguna comprensión sobre las formas en que en la actualidad en la formación inicial de los pedagogos esta temática es abordada. Se parte de la base que estas representaciones operan en la formación inicial, pueden ser transformadas o no para manifestarse decididamente en las futuras prácticas de estos docentes.

De acuerdo a lo anterior, la población estudiada son estudiantes de las cinco carreras de pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. La muestra, que será establecida de manera aleatoria, corresponde así a ochenta estudiantes, determinados específicamente de la siguiente forma:

- Pedagogía en Educación Básica:

El instrumento será aplicado a cinco estudiantes por año de primero a cuarto lo que hace un total de veinte estudiantes de dicha carrera.

- Pedagogía en Educación Parvularia:

En este caso la muestra corresponde a cinco estudiantes por año de segundo a cuarto, debido a que no hay estudiantes matriculados (as) en primer año, por lo que se establece un total de quince estudiantes de esta carrera.

- Pedagogía en Educación Diferencial:

La muestra consta de cinco estudiantes por año de primero a cuarto lo que hace un total de veinte estudiantes de dicha carrera.

- Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales:

La población a estudiar es de cinco estudiantes por año de primero a cuarto lo que significa una muestra total de veinte estudiantes de la carrera.

- Pedagogía en Lenguaje y Comunicación:

En esta carrera en particular el instrumento será aplicado solo a cinco estudiantes de primero, ya que la carrera se abrió el presente año y por el momento solo consta con un curso, lo que hace un total de cinco estudiantes de esta carrera.

En relación al instrumento de recolección de información, se ha adoptado un Cuestionario Semi-estructurado, diseñado con un total de nueve preguntas, de las cuales cinco son preguntas cerradas que tienen entre 10 a 21 ítems cada una y cuatro son de preguntas abiertas. Este modelo mixto como señala Hernández, R¹⁰ constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación, o al menos en la mayoría de sus etapas.

En el diseño de este instrumento se combinan el enfoque cuantitativo que se fundamenta en un esquema de pensamiento deductivo y utiliza el análisis estadístico, con el enfoque cualitativo que se basa en un esquema inductivo de pensamiento con un método de análisis interpretativo de la información. Esto otorga complejidad al estudio y lo enriquece desde dos visiones complementarias de investigación.

El instrumento ha sido diseñado teniendo presente los objetivos de la presente tesis, para luego ser sometido a validación por medio de juicio de expertos y posteriormente ser aplicado a la muestra de población antes descrita.

A continuación desde los resultados obtenidos a partir de la aplicación del cuestionario semi-estructurado, se procede a un análisis estadístico de los datos y se interpretará la información de manera eminentemente cualitativa levantando categorías de análisis interpretativo, de acuerdo a los objetivos propuestos y acorde con la naturaleza de la información planteada en el marco teórico conceptual de la presente investigación.

¹⁰ Hernández R. y otros, Metodología de la investigación, 3ª Edición Mc Graw Hill, 2004.

CAPÍTULO V

Marco de referencia teórico conceptual

La tesis persigue el objetivo de conocer las representaciones de los estudiantes de la escuela de educación, acerca del concepto de necesidades educativas especiales y desde diversos planteamientos teóricos se pretende comprender la realidad de estas representaciones y como pueden afectar en la práctica docente.

El objetivo principal que sustenta el marco teórico conceptual de esta investigación es dar a entender al lector desde una forma práctica los diferentes conceptos a los que se hace alusión en esta tesis desde un punto de vista crítico y reflexivo.

El interés radica en contenidos recurrentes en la formación inicial docente y en general en educación tales como: globalización, diversidad, integración, rol docente, entre otros temas relacionados a las necesidades educativas especiales.

En las teorías que a continuación se exponen desde distintas vertientes teóricas, se pretende expresar de forma coherente con los objetivos de esta investigación desarrollar la responsabilidad que tenemos como docentes y formadores con los estudiantes. Se espera que de cómo resultado concientizar a los estudiantes de la escuela de educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Por sobre todo se trata de abordar el marco teórico de esta investigación de forma didáctica y sintetizada para no dar redundancia en temas recurrentes en nuestra formación como pedagogos.

1. El contexto educativo.

1.1 La globalización en el contexto educativo

La globalización es un proceso que ha generado transformaciones en todos los contextos sociales, ha significado nuevos planteamientos culturales y donde por lo tanto la educación no ha estado ajena a sufrir estos cambios.

En este mundo globalizado que estamos viviendo se puede considerar que la educación es una institución, tal cual lo son el Estado, la Salud, las FF.AA., etc. Y al igual que las anteriores representa un sistema de normas dirigidas a alcanzar alguna meta o actividad que las personas consideren importante o más formalmente, un sistema organizado de costumbres o tradiciones centradas en una actividad humana y social relevante.

Al respecto Bruner señala que “la educación tiene un papel relevante para la formación de una nueva ciudadanía, la cohesión comunitaria, la difusión de valores pro-sociales, la preservación de las identidades locales y nacionales, el desarrollo de un sentimiento de protección colectiva frente al mercado, una auto-conciencia de los derechos humano y del cuidado del medio ambiente.¹¹”

En este contexto organizaciones mundiales como la UNICEF Y la UNESCO, entre otras realizan declaraciones para fomentar y comprometerse a impulsar nuevas condiciones en los sistemas educativos para ampliar el acceso a la educación, fomentando la equidad, reduciendo las desigualdades. La disposición en el mundo entero es a promover la participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común.

¹¹ Bruner J, Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias, 2001.

En la actualidad, el concepto de necesidades educativas especiales hace referencia a la diversidad de los estudiantes desde una mirada integradora e inclusiva al contexto educativo, “la experiencia mundial en relación con la incorporación de nuevas perspectivas acerca de la educación de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales fundamentan la necesidad de hacer cambios sustanciales en las prácticas educativas, en los contextos de aprendizaje de la educación común con el fin de hacerlos mas eficientes e inclusivos^{12,}”

¹² MINEDUC, Educación nuestra riqueza, Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile, 2004.

1.2 Un mundo de Diversidad y Representaciones.

Se puede plantear que en este mundo globalizado todos los seres humanos por naturaleza somos concebidos como iguales, pero en la práctica radica un concepto fundamental que nos distingue y es el de diversidad.

Desde distintos planteamientos teóricos este concepto tiene realidades epistemológicas distintas y para el desarrollo de esta investigación, se tomará desde el supuesto que “todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen el mismo origen, nacen iguales en dignidad y en derechos y todos forman parte integrante de la humanidad. Todos los individuos y grupos tienen derecho a ser diferentes y considerados como tales”¹³

A partir de este planteamiento debemos distinguir la importancia de que todos tenemos el derecho a desarrollarnos como personas individuales dentro de la sociedad, pero reconociendo que somos únicos e irrepetibles dentro de nuestra libertad de desarrollo personal.

Es por tanto que la diversidad y la diferencia se establecen dentro del marco de las relaciones sociales, que como señala Tomaz Tadeo da Silva “la diferencia no es una característica natural; se produce en el discurso, no se puede ser diferente de forma absoluta: se es diferente en la relación con otros¹⁴” por lo tanto la diferencia es una construcción mental que se establece a partir de la interacción social con los otros.

¹³ UNESCO, Nuestra diversidad creativa, Informe de la comisión Mundial de la cultura y el Desarrollo, Ediciones UNESCO, España 1997.

¹⁴ Da Silva Tomaz Tadeo, Espacios de identidad, nuevas visiones sobre el currículum, Editorial Octaedro.

Acerca de esta elaboración personal, manipulada por el entorno Skliar señala que “si volvemos a la mirada –a nuestra mirada- existe, sobre todo, una regulación y un control que define hacia donde mirar, cómo miramos a quienes somos nosotros y quienes son los otros y, finalmente, cómo nuestro mirar acaba por sentenciar cómo somos nosotros y cómo son los otros¹⁵”.

Esto significa aceptar la multiculturalidad como un nuevo paradigma de organización social en donde conceptos como la responsabilidad social y la participación ciudadana se redefinen y vigorizan. Dentro de este parámetro, no debería existir ningún problema para el desarrollo en la sociedad, siendo naturalmente distintos, mientras exista un grado de cultura y tolerancia por parte de todos para vivir armoniosamente.

La interacción cultural es un proceso creciente en nuestro entorno globalizado y como expone Pozzoli¹⁶ “la interacción se convierte en un contexto que tiene la capacidad de no permanecer igual, de no ser estático; el cambio situacional depende precisamente de la acción que emerja de los mismos participantes”, es por eso que como proceso dinámico, existe una progresiva conciencia en revisar estos temas.

También podemos entender que la falta de equidad es un fuerte hecho que explica el origen de las diferencias “la diversidad de los alumnos es la consecuencia de su origen social y cultural y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de

¹⁵ Skliar Carlos, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. 2005

¹⁶ Pozzoli Maria Teresa, Una nueva epistemología a través del concepto de la “Interacción Social”, Revista Castalia, 1999.

aprendizaje¹⁷”, siendo una de las causas más lamentables de discriminación, produciendo una pérdida de la identidad y capacidades de los estudiantes.

Por otra parte, dentro de nuestro desarrollo de individualización, es necesario un código a nivel de sociedad en el que seamos capaces de comprender y aceptar a los demás como iguales. En este punto es fundamental rescatar la comunicación lingüística como medio masivo de entendimiento y participación, y apuntar así a erradicar el lenguaje discriminatorio recurrente, por lo general denigrante, a que se ven expuestos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

Sin embargo las instituciones educativas tradicionales elaboran patrones de organización que clasifican a los estudiantes según rasgos personales, donde la diversidad no tiene cabida y las desigualdades son básicamente defectos, además se asignan nombres que los separan como individuos. Siendo que sin duda es positivo trabajar con grupos de niños con distintas capacidades, fomentando así el crecimiento como personas en distintos aspectos.

En la educación estereotipadamente se ha buscado la igualdad por varios caminos pero varios autores como Carlos Skliar entre otros, señalan respecto al tema que “todo es posible con el cambio en educación: la insistencia de una única especialidad y una única temporalidad, pero con otros nombres; la reconversión de los lugares en no-lugares para los otros; la infinita transposición del otro en temporalidades y espacialidades egocéntricas; la aparente magia de una palabra que se instala por enésima vez aunque no (nos) diga nada; la pedagogía de las supuestas diferencias en medio de un terrorismo indiferente; y la producción de una diversidad que apenas se atiende, apenas se entiende, apenas se siente¹⁸” y concuerdan que

¹⁷ Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A.Chile 2004

¹⁸ Skliar Carlos, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. 2005

siempre se cae en el error de tratar de crear otra diversidad, para dar cabida a nuevos conceptos y justificar la anterior ya creada, y de ese modo establecemos mas diferencias entre nosotros.

Así mismo la educación tiene “el imperativo ético de asegurar la igualdad sin que ello signifique uniformidad, para no reproducir las desigualdades presentes en la sociedad. En este sentido, la inclusión de cualquier grupo minoritario para una igualdad de derechos y por el respeto de sus libertades¹⁹”.

Esto significaría revertir una situación social en general explícita que en muchos casos genera el fracaso del estudiante, mientras sea etiquetado o tipificado de tal o cual forma que se le llame, teniendo siempre presente que todos tenemos nuestra propia forma de crear, pensar, expresarnos como seres autónomos, compartir nuestras ideas y valores que nos hacen más grandes como personas “diversos estudios han mostrado que la heterogeneidad en los agrupamientos de los alumnos es un factor que influye en el éxito del aprendizaje²⁰” y enriquecen a nuestra sociedad, aprendiendo así a vivir juntos superando las dificultades.

¹⁹ Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

²⁰ UNESCO, primer estudio internacional comparativo de lenguaje, matemática y factores asociados en 13 países de América Latina. Primer informe, 1997.

1.3 Integración e Inclusión

A partir de múltiples dimensiones, se entiende en la mayoría de los ámbitos que la integración es un tema que solo afecta a las personas con discapacidad y de preferencia de carácter físico. Se concibe como el hecho de insertar a esta persona en algún espacio público de la sociedad.

Desde otros discursos se entiende por integración e inclusión que “cada uno de estos términos tiene un sentido, un origen y una direccionalidad. No son sinónimos, por lo tanto su utilización no es indistinta; si bien ambos tienen algo parecido, también tienen su diferencia²¹”. Según esta perspectiva teórica, la <integración> es el hecho de hacer participe a una persona que presente alguna discapacidad en un espacio de la sociedad y en un discurso no muy distinto a este se puede considerar un concepto renovado e innovador, plantea que el entorno y la sociedad en su conjunto deben proporcionar los medios y servicios para la plena <inclusión> de personas con discapacidad.

Como se ha revisado existen diversas concepciones teóricas actuales han otorgado significados distintos a la integración e inclusión y desde estas perspectivas son entendidos como conceptos separados entre sí. El interés de esta investigación pretende centrar el foco de estudio en estos conceptos en una sola línea, ya que considera redundancia de los planteamientos en ciertos temas y para el desarrollo de esta investigación pueden ser considerados como eufemismos.

En esta investigación se tratará un tema amplio y globalizador, en donde la integración y la inclusión abarcarán todas las diversidades de las personas que en la mayoría de los casos se tratan como problemas y en el sistema educativo se abordan

²¹ www.educacionenvalores.org Integración escolar por Nestor Carasa (consultado el 17 de Marzo 2008)

como necesidades educativas especiales. Este tema se abordará en esta investigación desde una mirada sensibilizadora de la integración.

Como sustento epistemológico subyacente a los conceptos de integración e inclusión se considerara el siguiente aporte teórico de Carlos Skliar que se refiere a que “todo acto de clasificación es asimismo un acto de exclusión y de inclusión que supone coerción y violencia, podemos decir ahora que toda especialidad producida, inventada, normalizada, traducida y/o representada como espacio único de exclusión/inclusión es un acto de perversión. Perversión en la insistencia de lo mismo y perversión en la eterna reproducción del otro como lo mismo²²”.

Realizada la aclaración del abordaje de estos temas cabe destacar que Chile desde el año 1998 se inicia la política de integración escolar del Ministerio de educación, “respondiendo así al derecho de la educación, la participación y la no discriminación que tienen todos los niños, niñas y jóvenes del país. Esta política se basa en una serie de acuerdos internacionales y en nuestro país esta normada por la Ley N° 19.284 y su reglamento de educación, Decreto Supremo N° 1 del año 1998²³”.

Desde dimensiones segregadoras y discriminadoras, se piensa que la integración esta orientada a compartir en el mismo espacio físico con personas que presentan una discapacidad, lo cual esta profundamente alejado de la mirada de esta investigación.

Uno de los fines de la integración es “hacer efectivos para todos el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Significa, también,

²² Skliar Carlos, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. 2005.

²³ MINEDUC, Documento Avances y desafíos de la Educación Especial.

eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos y alumnas para aprender y participar. Estas barreras se encuentran en la sociedad, en los sistemas educativos, en las escuelas y las aulas²⁴.

La integración debe ser entendida como la oportunidad de participación e interacción que tienen los diferentes estudiantes tomando en cuenta su heterogeneidad, es la posibilidad de compartir experiencias y posibilidades de desarrollo a partir de la convivencia de distintas realidades. Se trata como señala Humberto Maturana de “legitimar al otro como un legítimo otro” consiste en la valoración de las personas por lo que esencialmente son y estar juntos en la escena educativa.

²⁴ Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

2. Una mirada a las Necesidades Educativas Especiales.

2.1 Recorrido histórico de las Necesidades Educativas Especiales.

La historia de la Educación Especial o Diferencial ha sido marcada por tres grandes etapas, de las cuales la primera, data desde el siglo XIX, época en que la sociedad toma conciencia equivocada de atender las necesidades de personas que en algún grado son distintas, se le otorga un enfoque clínico denominado Etapa de las Instituciones, en la cual no se distingue realmente a una persona con déficit intelectual de un enfermo mental.

La sociedad atendiendo a una consecución religiosa hace un esfuerzo por construir y dotar de instituciones que cumplen un rol de internado a este grupo de personas, con el fin de evitar el contacto de ellos con el resto de la sociedad para no atentar en contra de la deshonra de esta última.

Según éste modelo médico toda diferencia representa una enfermedad que amerita una cura, por lo tanto más que como individuos se les considera pacientes e incluso se les atribuye como en permanente estado de niñez.

A lo cual Carlos Skliar se refiere con las siguientes palabras: “la educación especial conserva para sí una mirada iluminista sobre la identidad de la alteridad deficiente, es decir, se vale de las oposiciones de normalidad/anormalidad, de racionalidad/irracionalidad y de completad/incompletud. Como elementos centrales en la reproducción de discursos y prácticas pedagógicas. Los sujetos son homogeneizados, infantilizados y, al mismo tiempo naturalizados, valiéndose de representaciones sobre aquello que esta faltando en sus cuerpos, en sus mentes en su lenguaje, etc.”²⁵”

²⁵ Skliar Carlos, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. 2005.

Alrededor de los años 40 se inició la Etapa de la Educación Especial que se ve estrictamente ligada con ciencias como la psicología y la medicina, por lo que se le otorga un enfoque de tipo clínico y es en este contexto que surgen las primeras escuelas especiales orientadas a rehabilitar a los estudiantes.

Un acercamiento a esta mirada puede ser representada tal como indica una compilación de los autores Marchesi, Coll y Palacios en se hace una “distinción entre sujetos con retraso pero <educables>, susceptibles de instrucción escolar y educación propiamente tal, y aquellos otros meramente <adiestrables> o <entrenables>. A estos últimos, aunque juzgados ineducables, se les veía capaces de alcanzar ciertas destrezas elementales²⁶”.

Esto se puede analizar desde una perspectiva clínica como el inicio de la necesidad por detectar y describir en forma precisa el “trastorno o déficit” presente en cada individuo, “estableciendo amplias y detalladas categorías clasificatorias, en función de la etiología, con el propósito en un principio de curar o corregir la situación deficitaria o patológica²⁷” de los estudiantes, es así como se iniciaron una serie de estudios para precisar la descripción de los déficit que podían afectar a cada área de un determinado trastorno, estableciendo detalladas categorías clasificatorias con el propósito de “corregir” algún trastorno que pudiera presentar un individuo. Basados en este enfoque se creó una modalidad segregadora en cuanto a la educación de los niños, ya que deberían estudiar separados por escuelas regulares y escuelas especiales.

²⁶ Marchesi A, Coll C, Palacios J, Desarrollo psicológico y educación, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, Editorial Alianza, 2002.

²⁷ Godoy M, Meza M, Salazar A, “Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile”, MINEDUC, 2004.

El principio de la actual Etapa de Normalización tiene sus primeros inicios en los años 60, de acuerdo a este tema el autor Carlos Skliar plantea que: “un otro cuyo todo y cada una de sus partes se han vuelto objeto de una obscena y caritativa curiosidad, de una inagotable morbosidad, de una páfida etnografía de lo mismo, de un sueño o ideal de completamiento del otro, de perfectibilidad del otro, de corrección del otro, de normalización del otro²⁸”.

Entendiendo la normalización desde esta perspectiva es que se plantea más bien “un cambio de valorización social de las personas con discapacidad, poniendo énfasis en los procesos de integración y participación²⁹”. Con esto se puede entender que las personas que presentan discapacidad no deben ser segregadas en instituciones o escuelas especiales y en consecuencia de la sociedad, por no contar con los medios necesarios para la debida atención de sus necesidades especiales, sino que la sociedad en general es la encargada de asumir la labor en adaptarse a los requerimientos de estas personas para así optimizar sus potencialidades de desarrollo humano.

Dentro de este recorrido histórico uno de los momentos fundamentales de la educación especial queda constituido por el denominado Informe Warnock elaborado en el año 1978. En este documento se propone un cambio de conceptualización desde la llamada minusvalía, que se refería de manera endógena a “la discapacidad física o mental de alguien por una lesión congénita o adquirida³⁰”, significación epistemológicamente peyorativa que se refiere a una persona de menor valor, a cambio del concepto de necesidades educativas especiales.

²⁸ Skliar Carlos, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. 2005.

²⁹ Godoy M, Meza M, Salazar A, “Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile”, MINEDUC, 2004.

³⁰ Diccionario de la Real Academia Española, consultado el 05/11/2008. En www.rae.es

La educación especial habitualmente se ha ocupado específicamente de las personas que presentan algún tipo de discapacidad y solo en el último tiempo desde la creación del informe Warnock, este horizonte se ha expandido y asimismo se ha puesto la mirada sobre aquellos estudiantes que sin tener una discapacidad también pueden experimentar una dificultad en el aprendizaje.

De este modo se pretende un cambio de mirada anteriormente centrada en la intervención a compensar el déficit y las dificultades del estudiante, por una mirada integradora e inclusiva y que situado en un contexto educativo pretende un cambio de valorización de las personas, centrandolo en el tipo de dificultades a nivel del entorno de forma exógena y no directamente en las dificultades de las personas, que considera modificar la enseñanza para lograr los fines de una educación de calidad y así optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En este informe además se especifican cuáles son las condiciones de vida comunes que deben tener las personas con necesidades educativas especiales como miembros de la sociedad. Del mismo modo se sientan las bases de la aplicación del principio de normalización desde la idea de que ello podría modificar el ambiente empobrecido del individuo y propiciar un mejor autoconcepto de él mismo, que redundaría en el desarrollo de sus capacidades preparándose para alcanzar aprendizajes de manera más eficaz y significativa para su vida futura.

La Normalización por lo tanto desde el punto de vista teórico de esta investigación, será entendida no como el sinónimo de convertir en "normal" a una persona con ciertas necesidades especiales, sino aceptarlo tal y como es, con sus necesidades, reconociéndole los mismos derechos que cualquier persona tiene, en este caso a acceder a una educación de calidad. Ello supone ofrecerle los apoyos y servicios pertinentes para que pueda desarrollar al máximo sus posibilidades y vivir una vida lo más normal posible.

2.2 Concepto y definición de las Necesidades Educativas Especiales.

Como hemos visto a lo largo de la historia han existido autores que definen las necesidades extraordinarias de un individuo desde diferentes paradigmas, los que sin duda han ido evolucionando con el tiempo y esto ha implicado una nueva forma de entender la Educación Especial y la concepción acerca de los estudiantes.

Es en el marco de esta nueva mirada que nace el concepto de Necesidades Educativas Especiales que fue promovido en la década de los 80 por el Informe Warnock elaborado en el año 1978 y señala que un estudiante presenta dichas necesidades cuando requiere de ayudas y recursos adicionales, estos ya sean de carácter material o pedagógico para optimizar su proceso de desarrollo en la enseñanza aprendizaje.

En el informe se plantea que “los fines de la educación son los mismos para todos los niños, niñas y jóvenes, independiente de su condición y que la educación debe asegurar un continuo de recursos para dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas de todos los alumnos, de tal manera que estos puedan alcanzar los fines de la educación³¹”.

El informe Warnock daba cuenta de las propuestas para la integración escolar y social, proponía además la abolición de la clasificación de minusvalías hasta entonces vigente y por su parte promovía en el contexto educativo el concepto de Necesidades Educativas Especiales, denominación que vino a convulsionar los esquemas vigentes popularizando de este modo una concepción distinta de la Educación Especial.

³¹ MINEDUC, Documento Avances y desafíos de la Educación Especial.

Un cambio profundo que considera el informe Warnock es que no solo los estudiantes que presentan una discapacidad requieren de una ayuda extraordinaria, sino que señala: que uno de cada cinco estudiantes pueden presentar necesidades educativas especiales, o sea que cualquier niño, niña o joven con y sin discapacidad puede experimentar una dificultad en el aprendizaje y presentar necesidades educativas, ya sea por un periodo de tiempo temporal o permanente.

Desde concepciones anteriores ha dicho informe, se describían las necesidades educativas especiales de un individuo como un “problema” endógeno que son y solo afectan al individuo que las presenta, desde el actual paradigma se representa como exógeno y se ve orientado a la deficiencia del entorno en cuanto a los bienes y recursos que pueda necesitar el individuo de forma extraordinaria, tales como³²:

Recursos humanos adicionales con una formación especializada que contribuyan a dar respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan determinados alumnos: profesores de educación especial y otros profesionales no docentes, intérpretes del lenguaje de señas, etc. Estos recursos humanos han de complementar la labor de los docentes.

Medios y recursos materiales que faciliten la autonomía en el proceso de aprendizaje y progreso en el currículo: equipamientos o materiales específicos, eliminación de barreras arquitectónicas, materiales de enseñanza adaptados o especializados, sistemas de comunicación alternativos, aumentativo o complementario al lenguaje oral o escrito, sistema Braille, entre otros.

Adaptación del currículo. En muchos casos se requiere adaptar el currículo mismo para facilitar el progreso del alumno en función de sus posibilidades y dar respuesta a sus necesidades educativas propias y específicas.

³² MINEDUC, Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

En el sistema educativo de Chile se concibe las Necesidades Educativas Especiales como “cuyas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas con los medios y los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales para ser atendidas³³”, es así como se da énfasis en la manera como este contexto da respuesta a las necesidades especiales de los estudiantes.

En nuestro país “la política educativa desde el año 1990, ha otorgado una subvención de Educación Especial a los establecimientos educacionales que atienden a la población escolar con necesidades educativas especiales para la provisión de apoyos y recursos especializados³⁴”, para proporcionar la integración mas optima posible.

En el caso de que situemos a éste estudiante en el contexto de la integración educativa en la enseñanza general básica, la dificultad del estudiante se toma a partir del rendimiento general de su grupo curso. En este contexto, podemos decir que todos aquellos estudiantes que requieran de un apoyo o modificación tanto pedagógica como estructural y de recursos extraordinarios, presentan una necesidad educativa especial.

La promoción de este concepto además se vincula con superar las categorías diagnosticas que señalan las dificultades que pueden presentar los estudiantes como un problema, lo que se asocia a efectos negativos de discriminación y etiquetaje. Es importante señalar que en relación a esto se “repercute en la autoestima del sujeto y

³³ MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad.

³⁴ www.mineduc.cl Unidad de educación Especial (consultado el 12 de Septiembre 2008)

en las expectativas del entorno respecto a sus posibilidades, ya que las categorías se centran en las dificultades más que en las potencialidades y habilidades de las personas³⁵”.

En cuanto a esto se puede añadir que distintas teorías concuerdan en que la autoestima es de carácter personal e interior, pero este concepto se construye en base a las relaciones sociales que establece por ejemplo: el estudiante con el docente, y puede ser entendida como “conocerse y apreciarse uno mismo”, lo cual es fundamental en el desarrollo de las personas, ya que dependiendo de su autoestima el estudiante se sentirá valorado y capacitado para desarrollarse en distintos aspectos.

A este respecto la autora Neva Milicic³⁶ sugiere las siguientes orientaciones para favorecer en el contexto escolar una autoestima positiva:

- Incluir en el currículo actividades que permitan a los estudiantes conocerse mejor a sí mismos y como grupo.
- Proporcionar oportunidades para manifestarse como personas únicas y ser tratadas como tales
- Diseñar actividades que desarrollen autonomía y responsabilidad, permitiendo la posibilidad de elegir entre diferentes opciones
- Trabajar una autoestima positiva individual y grupal, al proponer tareas adaptadas a sus capacidades y sobre las que pueden ejercer algún control

³⁵ MINEDUC, Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

³⁶ Milicic Neva, Creó en ti, La construcción de la autoestima en el contexto escolar. Ediciones Lom, 2001.

Por lo tanto esto implica que sin duda el docente juega un rol fundamental en la construcción de la autoestima de los estudiantes y así mismo como las expectativas del docente en cuanto a las capacidades del estudiante pueden ser determinantes en su desarrollo y en el éxito o fracaso en su proceso educativo,

Desde otras perspectivas teóricas también pueden ser mencionados autores como Marchesi, Coll y Palacios, que reconocen el aporte del Informe Warnock al crear la concepción de necesidades educativas especiales como un “concepto de gran potencial teórico, práctico y educativo³⁷”, esto pese que los autores interpretan el concepto desde una mirada clínica que no deja de situar el déficit como un trastorno inherente a las personas y en un sentido asistencialista sólo considera que las personas que presentan necesidades educativas especiales son solo aquellas con retardo intelectual.

Uno de los elementos y aportes fundamentales del concepto es que constituye un cambio profundo y substancial en las representaciones previas que tienen los sujetos, en dejar de colocar el foco en el déficit del estudiante y avanzar hacia una mirada a las necesidades educativas y lograr los fines de una educación equitativa y de calidad.

Se ha ido avanzando en un cambio de mirada en torno a las personas con una discapacidad, donde los énfasis se ponían en las carencias, los síntomas, la enfermedad, etc., hacia una mirada más comprensiva de las mismas que pone la mirada ya no en las personas y sus carencias sino en el contexto y en lo que este puede ofrecerle a las personas. De este modo, nos encontramos frente a un término que implica que cualquier estudiante puede presentar algún tipo de dificultad a lo

³⁷ Marchesi A, Coll C, Palacios J, Desarrollo psicológico y educación, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, Editorial Alianza, 2002.

largo de su proceso escolar, esta dificultad puede estar relacionada con una discapacidad³⁸ o no necesariamente.

³⁸ Clasificación de la OMS: discapacidad se utiliza como termino genérico para referirse a deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. La discapacidad se concibe como un fenómeno multidimensional, resultante de la interacción de las personas con el entorno. Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

2.3 Leyes y Decretos

Tal como la visión en educación especial o diferencial acerca de las personas que presentan una necesidad educativa especial, ha ido evolucionando y tomando nuevos matices con el paso del tiempo, llegando a conceptualizaciones más integradoras y cada vez menos peyorativas, en nuestro país también se han desarrollado nuevas concepciones acerca de la integración de personas que presentan una discapacidad, cambiando el centro de foco de atención desde las personas, a más bien el entorno que las rodea. De esta manera se han generado nuevas formas de ver la realidad y han cambiando sustancialmente los paradigmas en las personas.

En este sentido Chile ha dado un gran paso en el ámbito legislativo al promulgar la “Ley de Integración Social de las Personas con Discapacidad” 19.284, en el año 1994 y “se sustenta en diversos acuerdos y convenciones internacionales firmados por el Estado de Chile tales como la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas) 1989; Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006³⁹” entre otros.

Esta ley establece las normas y principios para la plena integración social de las personas con discapacidad en la sociedad, además de estipular la forma y condiciones que permitan lograr dicha integración, resguardando a las personas que la constitución reconoce como a todas en igualdad de derechos.

En esta ley se considera que una persona tiene discapacidad educativa, laboral o de integración social cuando presente a lo menos alguna deficiencia psíquica – mental, física y/o sensorial, que vea su capacidad disminuida en un tercio con respecto a su grupo de pertenencia.

³⁹ www.mineduc.cl Unidad de educación Especial (consultado el 29 de Abril 2008)

Así mismo la ley N° 19.284 establece específicamente en el Decreto Supremo número 1 del año 1998, las orientaciones y medidas específicas exclusivamente desde la perspectiva educacional, para llevar cabo la plena integración social de personas con discapacidad. Con respecto a esta política, entenderemos “la educación especial como una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto de los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicas, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad⁴⁰”.

En la Ley de integración, se describe más particularmente a una persona que presenta necesidades educativas especiales o discapacidad educativa, como aquella que “por sus características particulares tiene Necesidades Especiales ante las tareas del aprendizaje escolar, las que demandan adecuaciones curriculares, a fin de garantizarle reales posibilidades de educación⁴¹”, esto se contempla en el sistema educacional desde distintas opciones para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes:

- Escuelas especiales y centros de capacitación laboral.
- Establecimientos de educación general con proyectos de integración y/o grupos diferenciales.
- Escuelas hospitalarias.

⁴⁰ MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad, 2005.

⁴¹ Ley N° 19.284 “Ley de Integración Social de las personas con Discapacidad”, Título I.

Es por tanto que en cuanto al acceso a la educación⁴², esta ley plantea específicamente en el Artículo 27 que “los establecimientos públicos y privados del sistema de educación común deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan necesidades educativas especiales, el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema”.

Por lo tanto el sistema escolar en su conjunto, debe proveer alternativas de servicios y recursos especializados a aquellos estudiantes que presenten necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, además de incorporar las innovaciones y adecuaciones necesarias para permitir y facilitar su plena integración social. Además se debe destacar que a través de los proyectos de integración escolar los estudiantes integrados en el sistema de educación regular, pueden recibir la subvención de la educación especial, con el objeto de financiar⁴³:

- La contratación de profesionales especializados en el apoyo
- Adquisición de material didáctico específico
- Perfeccionamiento de los docentes
- Adecuaciones de infraestructura necesarias

Por otra parte es fundamental en el desarrollo de esta investigación, detenerse en el Artículo 20⁴⁴, del Decreto Supremo número 1 de 1998, el cual plantea y recomienda a las instituciones de educación superior incorporar en las carreras de pedagogía de formación inicial y continua un currículum de estudio cuyo objetivo en algunas asignaturas se refiera a desarrollar habilidades y destrezas para fomentar la participación en proyectos de integración social, lo cual será revisado y analizado en

⁴² Capítulo II “Del acceso a la Educación”, desde el Artículo 26 al Artículo 32

⁴³ Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

⁴⁴ Asimismo, en el contexto de lo establecido en el Artículo 30 de la ley N° 19.284

profundidad en el proceso de la presente investigación, para constituir un aporte a la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

2.4 Adecuaciones Curriculares

Como ya se ha expuesto con anterioridad en esta investigación, la educación en todos sus ámbitos ha sufrido de cambios y modificaciones. Una de las claves para este proceso es que la escuela como institución inmersa en la sociedad, debe hacerse cargo de la diversidad tanto social, cultural e individual de sus estudiantes.

Es por tanto que la escuela como institución cada vez más amplia su cobertura y da respuesta educativa a los estudiantes, en este ámbito el informe Warnock señala que “el currículo común, con las adaptaciones y diversificaciones necesarias, ha de guiar la educación de todos los alumnos y alumnas, incluso la de aquellos que están escolarizados en escuelas especiales⁴⁵”

De esta forma se toma como marco de referencia el currículo de la educación regular para guiarlos aprendizajes de todos los estudiantes sin excepción, tanto de la educación común como de la educación especial. Esto se realiza para asegurar que todos los estudiantes participen al máximo de un currículum en común.

Claramente la escuela debe considerar la diversidad y las necesidades educativas de sus estudiantes en este aspecto y es en este punto que las adecuaciones curriculares juegan un rol fundamental en la educación

Las adecuaciones curriculares son por lo tanto el conjunto de medidas extraordinarias orientadas a flexibilizar y complementar el currículo común, tanto en escuelas especiales como en escuelas regulares con proyectos de integración.

Estas medidas extraordinarias son estrategias que la comunidad educativa decide aplicar, para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los

⁴⁵ Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

estudiantes y así los estudiantes que han sido excluidos del sistema de educación regular puedan ser integrados y participar de ella. Para esto “el sistema escolar en su conjunto deberá ofrecer opciones educativas a través de diferentes modelos de integración⁴⁶” a los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales para que estos puedan beneficiarse de una educación inclusiva de calidad.

Las adaptaciones curriculares deben ser ajustes que la comunidad escolar en conjunto debe decidir, ya que son las medidas que se adoptan a nivel global del contexto escolar y se ve afectada toda la comunidad educativa. Estos ajustes pueden ser a⁴⁷:

- Nivel institucional o de centro educativo, centrado en el proyecto educativo institucional (PEI):
- Nivel de aula situado en la práctica pedagógica y el proceso concreto de enseñanza aprendizaje.
- Nivel individual dado por las características y necesidades específicas de los alumnos

Las adecuaciones son tanto a nivel de infraestructura de la escuela (en el caso de que un estudiante presente alguna discapacidad); como de las planificaciones (objetivos, contenido, metodología, evaluación, etc.) para modificar el contenido de los planes y programas de estudio; como en la determinación de recursos materiales y didácticos, todos de acuerdo y en base con las diversas necesidades educativas que los estudiantes requieren.

⁴⁶ Ley N° 19.284 “Ley de Integración Social de las personas con Discapacidad”, Decreto Supremo N° 1, año 1998, Disposiciones Generales, Artículo 5.

⁴⁷ MINEDUC, Integración Educativa en la enseñanza media, apoyos técnico-pedagógicos, 2003.

Las adaptaciones sin duda abarcan una amplia extensión en la esfera de la educación, es por eso que el docente y la comunidad educativa deben considerar un sin número de factores de los cuales según la mirada de la Comisión de Expertos del Ministerio de Educación⁴⁸ se deben tener en cuenta a lo menos los siguientes:

- Utilizar una amplia variedad de estrategias metodológicas y la adaptación de las tareas de aprendizaje a las posibilidades de los estudiantes
- La evaluación constante permite identificar las dificultades que puedan surgir en el proceso y poner en marcha las medidas oportunas
- La diversidad de estudiantes es en sí un rico recurso de aprendizaje
- Un buen clima socio afectivo y brindar apoyo a todos los estudiantes, valorarlos y tener expectativas respecto de lo que son capaces de aprender
- Trabajo cooperativo entre los docentes y entre éstos y otros profesionales, como por ejemplo: Profesor Diferencial, Psicólogo, Fonoaudiólogo, entre otros.

Para utilizar la concepción de adaptación curricular es necesario que la escuela considere la heterogeneidad de sus estudiantes para responder a las diversas necesidades educativas que ellos demandan. Permitiendo de esta forma que sea una herramienta para el profesor con la cual pueda experimentar, cambiar, e indagar sobre su práctica educativa con la finalidad de satisfacer las necesidades de sus estudiantes.

Podemos definir entonces que adaptaciones curriculares es el conjunto de estrategias que la comunidad educativa deciden modificar para facilitar el aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

⁴⁸ Ideas extraídas de la Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

3 Ser estudiantes de Pedagogía.

3.1 ¿Que significa ser pedagogo?

El docente desarrolla su profesión en una comunidad educativa diversificada y desde distintos ámbitos puede ser considerada como un aporte en la construcción de la sociedad, ya que la labor docente consiste en guiar y educar a los educandos, se considera que realiza una función social.

Es claro que la educación es parte integral de la sociedad y pilar fundamental de ella, por lo tanto como se ha expuesto anteriormente estas partes integrantes, conforman un todo que esta plenamente relacionado entre sí. Es por esto que el docente como parte de una comunidad educativa, conforma una pieza principal en la estructura de las relaciones sociales que en este contexto se desenvuelven. Por lo tanto el docente dentro de su papel social es un vehiculo de interacciones e intercambios sociales, lo cual es una de las particularidades de su función.

La práctica pedagógica, sin duda requiere de profesionales altamente reflexivos, valor que debe ser inculcado y desarrollado a partir de la formación inicial docente, a lo que Bazán y González señalan que desarrollar la capacidad de reflexión de los pedagogos, se refiere “a competencias, situaciones y procedimientos del pensamiento que debieran expresar los estudiantes de pedagogía y los profesionales en servicio, de modo de ir generando procesos de comprensión profundos sobre los temas que le son propios a la profesión y a la práctica pedagógica⁴⁹”.

⁴⁹ Bazán B y González L, Autonomía profesional y reflexión del docente: una resignificación desde la mirada critica.

El valor que se atribuye a un pedagogo reflexivo se establece en el supuesto que de esta forma, poseerá capacidad de situarse en variados contextos enriquecidos y ser sometido a distintas exigencias y aun así será capaz de responder a las realidades del entorno, físico y social.

En Chile el ministerio de educación, con la colaboración de otros organismos ha impulsado un referente pedagógico que abarca todos los ámbitos de la educación, que fue creado para tener una guía en el desempeño de la profesión docente.

Este documento se titula “marco para la buena enseñanza” y busca “representar todas las responsabilidades de un profesor en el desarrollo de su trabajo diario, tanto las que asume en el aula como en la escuela y su comunidad que contribuyen significativamente al éxito de un profesor con sus alumnos⁵⁰”

Este instrumento esta compuesto de cuatro dominios de los cuales cada uno hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza aprendizaje, en el cual se sigue el ciclo total del proceso educativo repasando las distintas aristas en las que este proceso se enmarca. Los cuales se presentan a continuación.

Ciclo del Proceso Enseñanza Aprendizaje



⁵⁰ Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, “Marco para la Buena Enseñanza”, MINEDUC, 2003. En www.docentemas.cl

Capítulo VI

Análisis de la información

1. Datos de los sujetos de estudio.

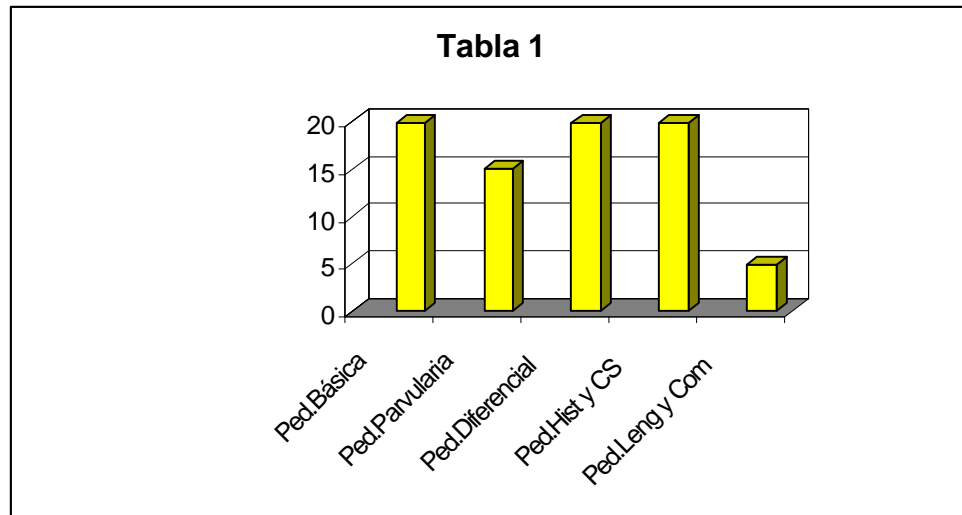
El cuestionario semi-estructurado fue aplicado a un total de ochenta estudiantes pertenecientes a la Escuela de Educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Estos sujetos de muestra son protagonistas directos en la formación inicial de pedagogía en distintas áreas como estudiantes de pre grado, definidos particularmente de la siguiente manera:

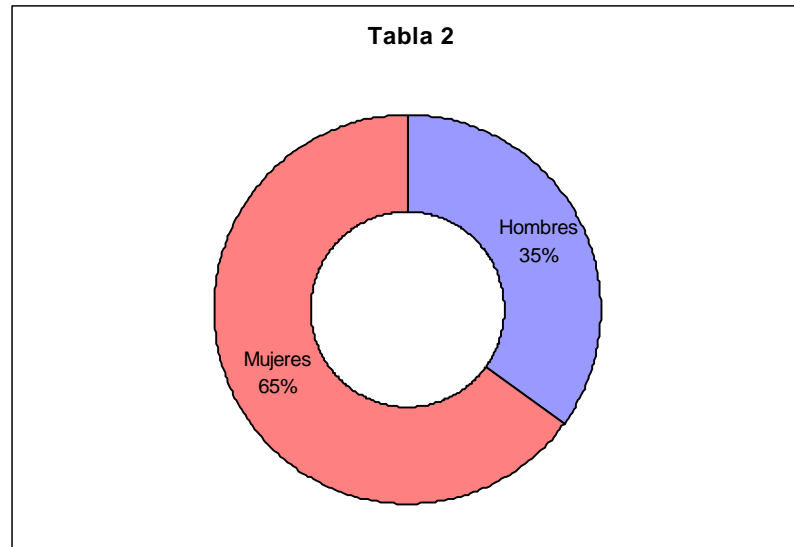
Carrera	Total
<u>Pedagogía en Educación Básica:</u> 5 estudiantes de cada año de 1° a 4° año lo que hace un total de 20 sujetos.	20
<u>Pedagogía en Educación Parvularia:</u> 5 estudiantes por año de 2° a 4° año, debido a que no hay estudiantes matriculados (as) en 1° año, por lo que se establece un total de 15 estudiantes de esta carrera.	15
<u>Pedagogía en Educación Diferencial:</u> 5 estudiantes por año de 1° a 4° año lo que hace un total de 20 estudiantes de dicha carrera.	20
<u>Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales:</u> 5 estudiantes por año de 1° a 4° año lo que significa una muestra total de 20 estudiantes de la carrera.	20
<u>Pedagogía en Lenguaje y Comunicación:</u> 5 estudiantes de 1° año, ya que la carrera se abrió el presente año y	

por el momento solo consta de un curso, lo que hace un total de 5 estudiantes de esta carrera.	5
TOTAL	80

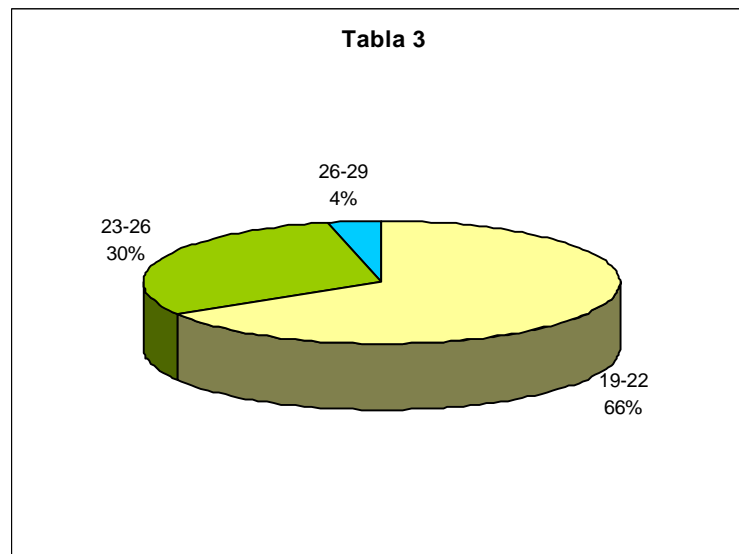
Estos datos se ven reflejados en el siguiente grafico:



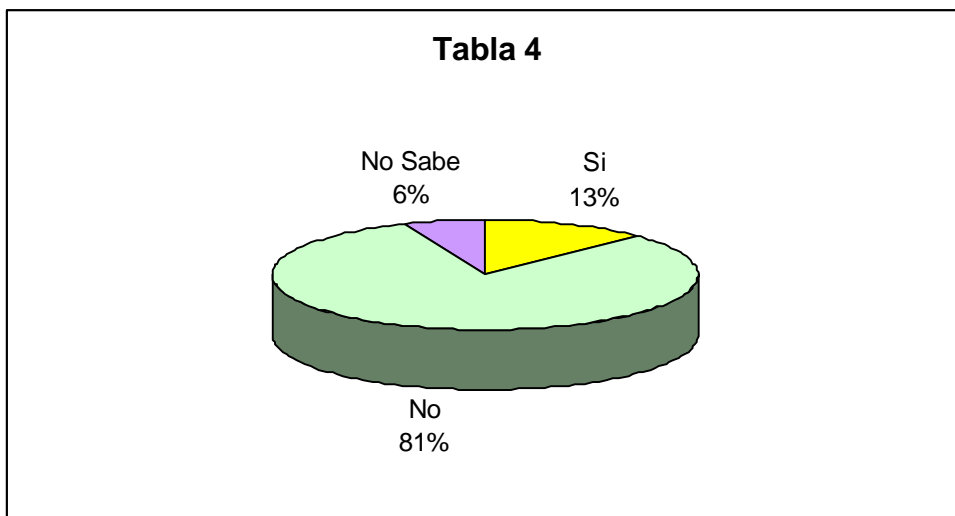
1.1. Estadística por Género de la muestra.



1.2. Estadística por Rango etario de la Población.



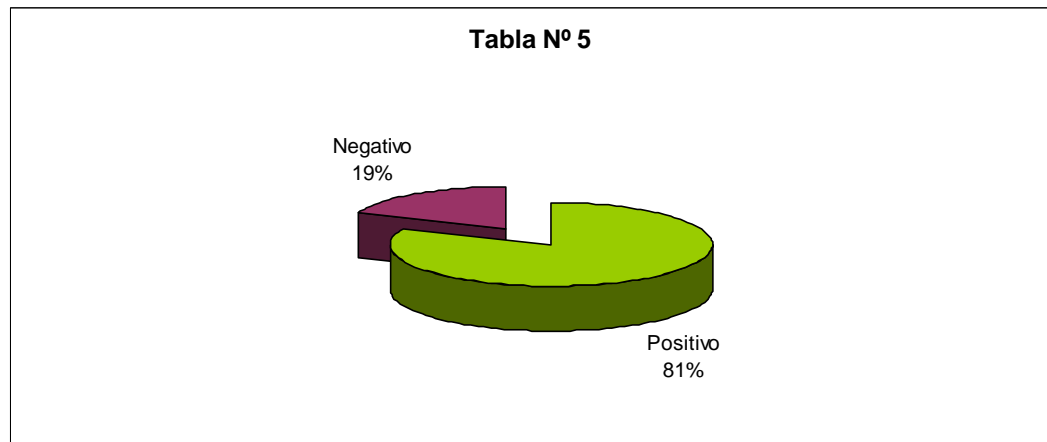
1.3. Estadística de la Población que reconoce tener un familiar con NEE



2 Análisis cuantitativo de la información

2.1. Conocimiento acerca de las NEE

Los estudiantes de la escuela de educación demuestran en el cuestionario semi-estructurado al ser consultados sobre las necesidades educativas especiales un nivel de noción que resulta ser “positivo”, en cuanto a las afirmaciones que se indican respecto al tema.

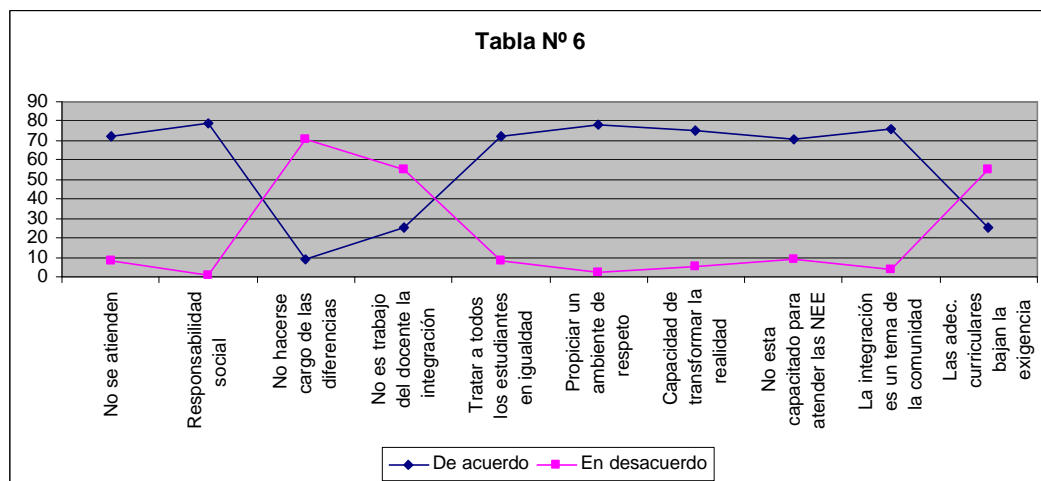


Este nivel positivo en el conocimiento acerca del concepto de necesidades educativas especiales, ha sido tomado a partir de las respuestas que los estudiantes han seleccionado del cuestionario semi estructurado de un total de veintiuno preguntas.

La alternativa que claramente fue la más seleccionada por los sujetos de estudio tiene que ver con el trabajo docente en cuanto a que “se debe trabajar con distintas propuestas metodológicas para atender las necesidades educativas especiales” de los estudiantes integrados.

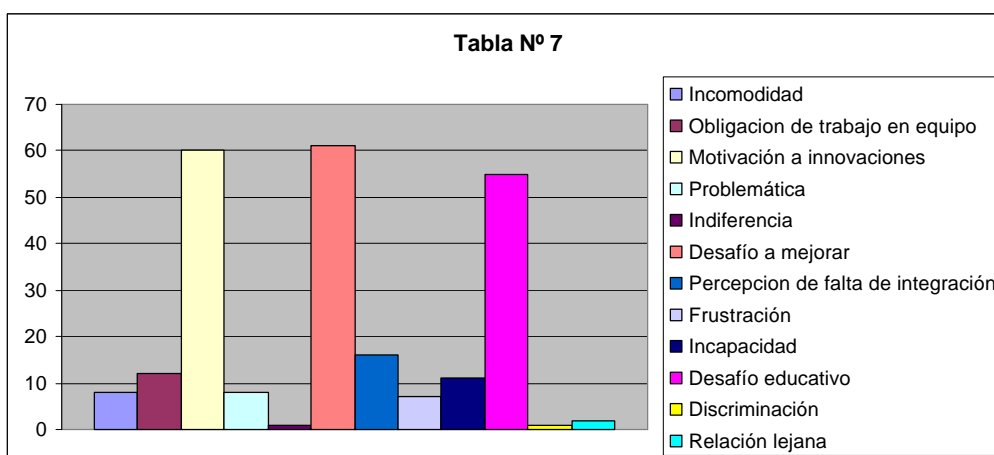
2.2. Significado pedagógico de las NEE

Los estudiantes al ser consultados acerca de cómo plantean su futuro rol como docentes en relación a las necesidades educativas especiales, casi un cien por ciento de los encuestados expresa que como “docente debe asumir una responsabilidad social con toda la comunidad educativa”, seguido de la segunda alternativa más seleccionada que considera que como docente siente que debe “propiciar y lograr un ambiente de respeto en el aula”, además de que el tema de la integración es “un tema que involucra a todo el entorno escolar” y por ultimo mencionar que “un docente tiene la capacidad de transformar la realidad educativa”.



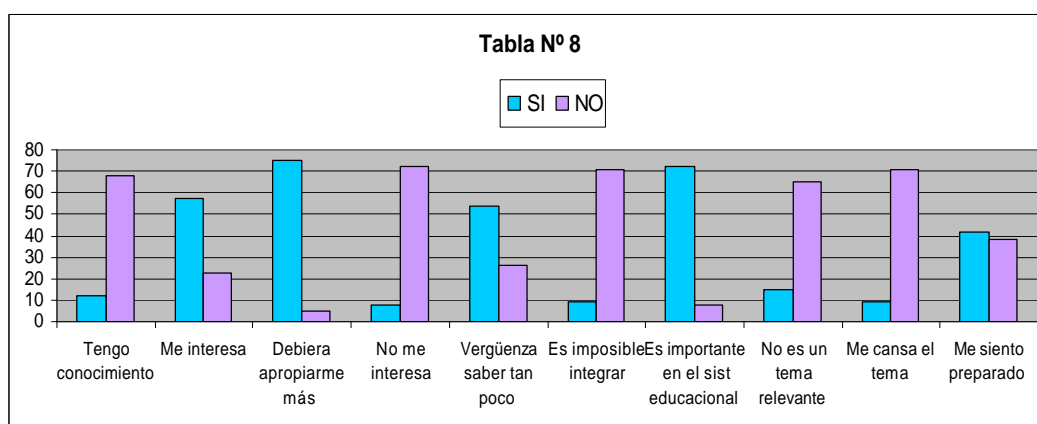
2.3. Proyección Profesional

En cuanto a la concepción que poseen como futuros docentes en el contexto educativo acerca de las necesidades educativas especiales, una amplia mayoría formula que representan “un desafío a mejorar” seguido de que se sienten “motivados a hacer innovaciones” y agregar además que este “es un desafío a mejorar” y sin duda “es enriquecedor para el contexto educativo”



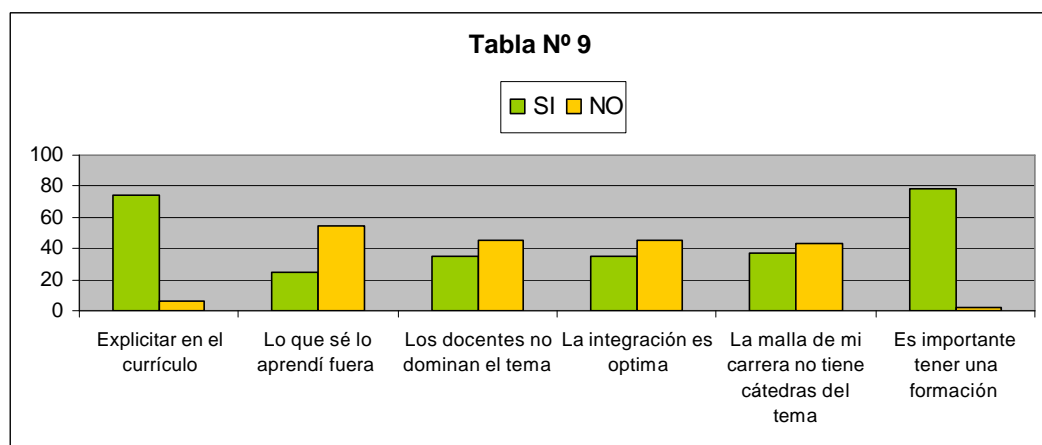
2.4. Expectativas del tema en el contexto de la Universidad.

Respecto de la percepción personal que tienen los estudiantes de pedagogía de la UAHC sobre las necesidades educativas especiales, la gran parte de los estudiantes señala que “se debería apropiarse mucho más de este tema”, que concuerda con la respuesta ampliamente negativa a la pregunta si “creen tener conocimientos suficientes al respecto”



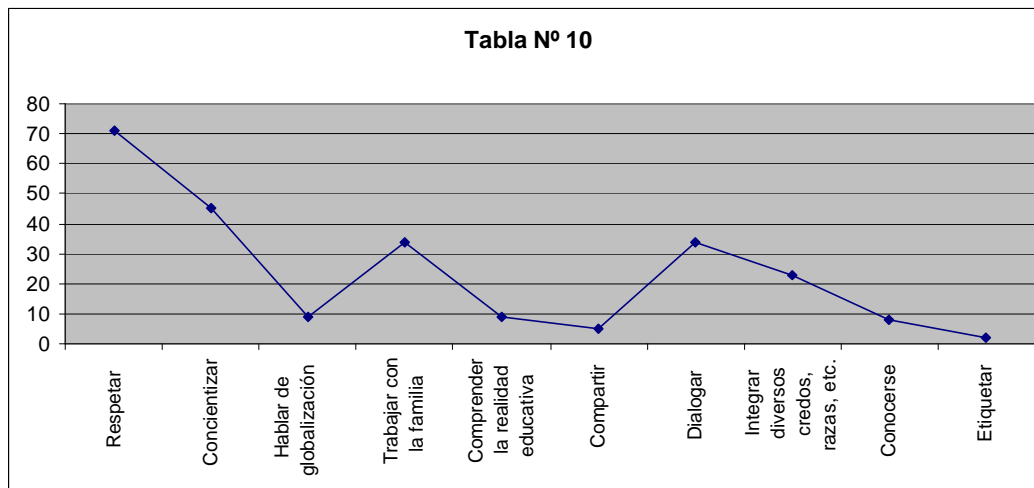
2.5. Impresión de la formación inicial docente

En relación a lo que sienten los estudiantes sobre las necesidades educativas especiales en el contexto educativo de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, la gran mayoría expone que “es importante tener una formación al respecto”, seguido de la opción que el tema “se debería abordar más explícitamente en el currículo”



2.6. Significados de la integración y diversidad

Por ultimo en el cuestionario semi estructurado, se pide a los estudiantes de la escuela de educación que indiquen cuales son las ideas más relevantes para fomentar la integración y la diversidad entre los estudiantes de la escuela regular, a lo que ampliamente la respuesta es “mejorar el respeto por las diferencias individuales”.



3 Análisis cualitativo de la información

Si se considera que todas las prácticas sociales y educativas están permeadas de comprensiones y representaciones que los sujetos han ido construyendo por medio de sus experiencias, y que de alguna forma se instalan en los discursos de los mismos, la noción de necesidades educativas especiales y otros temas asociados a ellas no está exenta de subjetividades y representaciones colectivas.

Según los resultados arrojados en esta investigación, en la comprensión de las necesidades educativas especiales existe una orientación hacia comprender a las necesidades educativas especiales como algo propio de la persona y fuertemente connotada como un problema, como una falta o ausencia de algo. De modo muy débil se observa una afirmación que refleja una comprensión que nos sitúa frente a una mirada social y amplia del tema que suponga un reconocimiento en torno a que cualquier persona puede tener una necesidad educativa especial. Como lo señala un alumno de P. en E Diferencial señalando que *“Todos y todas tenemos NEE”*. 3° Ped. Educ. Diferencial

Independiente de esta última situación, podría entenderse desde una comprensión mayoritaria en torno a que la necesidad representa un problema, que estaríamos frente a un supuesto de orden instrumental, en tanto sería este problema, la necesidad educativa especial, la que no permitiría alcanzar mejores rendimientos, comportamientos, notas, disciplina, etc. Ello se refleja en afirmaciones entregadas por algunos estudiantes tales como que una persona tiene necesidades educativas especiales cuando *“no responde a los rígidos standards educativos de normalidad”*. 4° Ped. Educ. Básica” o cuando otro expresa frente a la afirmación base que una persona tiene necesidades educativas especiales cuando *“Tiene problemas de adaptación e integración escolar, lo que en la sala de clases significa una complicación en su aprendizaje escolar”*. 3° Ped. Hist. y CS o de otro modo

“Cuando presentan un impedimento tanto físico como mental”. 4º Ped. Educ. Parvularia

Dicho de otro modo, estaríamos frente a una tensión entre tipos de racionalidades que, por un lado, enmarcan el entendimiento de las necesidades educativas especiales desde una lógica calculadora, racional y técnica - cuya finalidad está orientada a otorgarles igualdad de oportunidades socioeducativas a las personas que presentan una discapacidad, reduciendo los fines de la integración al beneficio de las personas con discapacidad de insertarse, ojalá en igualdad de condiciones, a contextos educativos pensados y materializados para las personas que no presentan una discapacidad.

No se aprecian percepciones frente al tema que nos acerquen a miradas que le asignen a la sociedad, a la escuela la responsabilidad frente a las necesidades educativas especiales. En otros términos, hay ausencia de comprensiones en torno a cuál sería el rol de toda la comunidad educativa ante las necesidades educativas, lo cual nos acerca a una racionalidad o supuesto de base más práctica, valórica y comprensiva. Al respecto, solo un estudiante se acerca a esta representación cuando expresa frente a las necesidades educativas especiales conceptos tales como *“Integración, nuevas metodologías, creación planificaciones, adaptaciones”*. 1º Ped. Educ. Diferencial

De esta manera, podríamos interpretar que si bien algunos encuestados dan cuenta de una mirada más crítica y reflexiva de las necesidades educativas especiales, acercándose a un entendimiento de la misma desde un tipo de pensamiento mayormente reflexivo y práctico, la mayoría de los actores mantienen un entendimiento de tipo más bien normalista, lo que se ve fuertemente reflejado en lo señalado por un estudiante en cuanto a que una persona tiene necesidades

educativas especiales cuando “*No responde a los rígidos standards educativos de “normalidad”*”. 4º Ped. Educ. Básica

También podemos interpretar que a la base de estas comprensiones y significados también subyacen entendimientos y representaciones de la discapacidad. Al respecto, los resultados muestran una comprensión de la discapacidad como una condición que permite distinguir algo así como dos grupos de seres humanos, los que presentan discapacidad y los que no presentan esta condición, dando cuenta que tanto las personas con discapacidad como las personas que no presentan esta condición, realizan procesos identitarios en los cuales, según Díaz (2003), el constructo social de la normalidad se instala como referente que permite clasificar a los seres humanos que se encuentran fuera y dentro de ésta.

3.1 Comprensión acerca de las NEE

Al analizar cuantitativamente los conocimientos de los estudiantes de la escuela de educación en cuanto a lo que son las necesidades educativas especiales, casi una totalidad de ellos obtuvo efectos positivos en la evaluación de los resultados.

Esto resulta concordante al analizar el tipo de respuestas elaboradas en las preguntas abiertas del cuestionario semi estructurado, las cuales la gran mayoría, tienen que ver con definiciones tales como: “Todos los estudiantes pueden presentar necesidades educativas especiales”, “Las NEE también pueden ser producto del entorno”, “Se debe trabajar con distintas metodologías para atender las NEE”, “Las NEE no sólo tienen que ver con discapacidades intelectuales o cognitivas”, “Las personas con NEE aprenden de manera diferente” y “Si no se valora la diversidad es imposible la integración de NEE”.

Respuestas que analizadas a partir del referente teórico conceptual de esta investigación son satisfactorias, y revelan un conocimiento importante de los estudiantes respecto al tema.

Además estas respuestas están directamente relacionadas con los resultados del mismo eje temático, planteado en el análisis cuantitativo de esta investigación (ver Tabla 5)

3.2 Sentido pedagógico de las NEE

Desde las respuestas obtenidas se ha realizado un registro textual de algunas de ellas, las cuales fueron seleccionadas a partir de ser consideradas las más consistentes y representativas dentro de la recolección de la información, las cuales se pasan a describir de forma anónima a continuación, rescatando tal solo el año de formación del estudiante de la escuela de educación de formación inicial y su carrera, con el motivo de tener un referente.

- “Me motiva a desafiar mis capacidades y mejorar la relación en mi escuela para integrar estudiantes con NEE y presentar nuevas lógicas de educación” 3° Ped. Educ. Básica
- “Es un desafío ya que no todos los pedagogos están capacitados para atender las necesidades de personas con NEE por eso debería existir mayor formación” 2° Ped. Educ. Diferencial
- “Es llevar a cabo mi sentir vocacional a lo que nos lleva a estudiar pedagogía, sin embargo para un pedagogo en historia no nos preparan con nuevas metodologías para integrar a estos sujetos con la disciplina que uno imparte” 4° Ped. Hist. y CS
- “Conocer el tema diagnosticar y mediar de manera personalizada” 4° Ped. Educ. Parvularia

Estas concepciones en general, reflejan un gran compromiso con los fines de la educación y una profunda reflexión en la formación inicial docente de los estudiantes, lo que en esta investigación se considera como un valioso aporte a la construcción profesionales comprometidos con su labor.

Esto evidencia la capacidad reflexiva de los estudiantes de pedagogía de nuestra Universidad y pone de manifiesto el currículum crítico, transmitido en la

comunidad educativa. En esta misma mirada se debe reconocer la capacidad reflexiva y auto-crítica que expresa en particular el estudiante de Ped. en Hist. y Ciencias Sociales, al reconocer y poner de manifiesto que pese a su interés vocacional en el tema a “un pedagogo en historia no lo preparan con nuevas metodologías para integrar” a estudiantes que presenten NEE. Sentimiento que comparte el estudiante de ped en educación diferencial al plantear que “no todos los pedagogos están capacitados para atender las NEE” de los estudiantes y por esta misma razón “debería existir mayor formación”.

Las declaraciones expuestas desde las miradas de los propios estudiantes de la escuela de educación de la UAHC, ampliamente otorgan base y sustento para la realización de esta investigación y los fines que se persiguen de acuerdo a los objetivos de la misma.

3.3 Conceptos con los cuales se asocian las NEE

En esta pregunta se les ha consultado a los estudiantes de la escuela de educación que “establezca cuatro conceptos con los cuales asocia la idea de necesidades educativas especiales”. Pregunta abierta que tuvieron total libertad para responder, estas respuestas a diferencia de las anteriores fueron elegidas para el análisis de este estudio, totalmente al azar. De lo que se registraron respuestas tales como:

- Integración – trabajo - dedicación 1° Ped. Leng y Com.
- Integración, trabajo, dedicación. 1° Ped. Educ. Básica
- Desafío, apoyo, mediación, perfeccionamiento. 2° Ped. Educ. Diferencial
- Adecuaciones, trabajo en equipo, apoyo pedagógico. 4° Ped. Educ. Diferencial
- Integración, tolerancia, retroalimentación, socialización. 4° Ped. Hist. y CS
- Infraestructura, currículo, contexto del aula, desafíos. 2° Ped. Hist. y CS
- Integración, oportunidad, desafío, salir adelante. 3° Ped. Educ. Básica
- Discapacidad física, psicomotora, déficit atencional, problemas de lenguaje, con síndrome de down autistas. 4° Ped. Educ. Parvularia
- Integración, diversidad, igualdad, inclusión. 2° Ped. Educ. Parvularia

Por lo menos de la población de muestra coincide en que el concepto de necesidades educativas especiales está relacionado con la “integración”, lo cual resulta ser un tanto disonante con lo expresado anteriormente por los mismos sujetos de estudio que señala en la comprensión acerca de las NEE que “Todos los estudiantes pueden presentar necesidades educativas especiales”. Esto tal vez puede indicar que si el concepto no es claro, el problema radica en la comprensión del mismo.

3.4 Percepción acerca de las personas con NEE

Esta pregunta se formula de manera que los estudiantes de la escuela de educación, deben completar la oración en completa libertad. La pregunta que se les realiza es: “una persona tiene Necesidades Educativas Especiales cuando...” a lo que los sujetos de estudio responden con las siguientes aseveraciones:

- Cuando esta enfermito. 1° Ped. Educ. Básica
- Todos y todas tenemos NEE. 3° Ped. Educ. Diferencial
- No responde a los rígidos standards educativos de “normalidad”. 4° Ped. Educ. Básica
- Tiene problemas de adaptación e integración escolar, lo que en la sala de clases significa una complicación en su aprendizaje escolar. 3° Ped. Hist. y CS
- Cuando presentan un impedimento tanto físico como mental. 4° Ped. Educ. Parvularia
- Cuando las experiencias de aprendizaje no lo consideran ni se adecuan a su identidad y realidad. 3° Ped. Educ. Parvularia
- No puede obtener la misma facilidad de aprendizaje que el resto. 1° Ped. Hist. y CS

En casi la totalidad de las respuestas se puede esbozar que los estudiantes de la escuela de educación, asignan a las personas que presentan una necesidad educativa especial una significación de tipo endógena. Cabe destacar que casi todos representan la NEE como un problema y es más lo atribuyen a que es intrínseco a las personas. Esto sin ni siquiera considerar la naturaleza de la respuesta que da el estudiante de Ped en Educ Básica al exponer que son “enfermitos”.

Capítulo VII

Conclusiones

Desde las bases teóricas que se toman como base de la presente investigación, se puede plantear que a partir del análisis de los datos obtenidos, la formación pedagógica de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano es consecuente con su discurso de ofrecer una educación de “tradición de pensamiento crítico”.

El análisis tanto cuantitativo como cualitativo de la información evidencian, la formación inicial de docentes profundamente críticos y comprometidos con su rol docente y papel inmersos en una sociedad. Como se expuso en el marco teórico referencial de esta tesis la educación es un número de aportaciones sociales que se entre mezclan y en definitiva son ejes que no se pueden separar. Así mismo se expusieron temas como globalización, diversidad, integración, rol docente entre otros temas, los que sin duda tienen una relación inseparable entre si.

En la construcción del concepto de necesidad educativa especial como en las concepciones que se tienen respecto a las personas que la presentan, existe una relación entre un grupo que se considera y denomina “normal” y las personas que son consideradas “anormales”, en la cual surge una alteridad construida por la oposición entre el grupo de personas “normales” respecto al grupo de personas consideradas “anormales”.

También podríamos interpretar que estamos frente de representaciones fuertemente cargadas de estereotipos, tales como necesidad educativa especial es igual a “enfermito”, con toda la carga de compasión que tiene la palabra así expresada. Más aún si reconocemos que tras estas percepciones hay una fuerte presencia de prácticas sociales estigmatizadoras, que empujan a la construcción de prejuicios frente a este tema.

Yendo más al fondo podríamos decir que a la base de tales percepciones sobre las necesidades educativas especiales habría una forma de representarse la diversidad y con ello la alteridad, desde un tipo de pensamiento de corte egocéntrico que reduce la comprensión de un “Otro” en relación a un “Sí Mismo”, donde no existe el espacio para visualizar las diferencias y, por el contrario, surgen las generalizaciones, las construcciones de prejuicios y las homogeneizaciones de conductas, experiencias, etc. demostrando, en palabras de Skliar (2002), que *“la diferencia más allá de ser un hecho biológico con características particulares es un problema epistemológico”* representado y quizás originado en la dicotomía entre; diferencia/igualdad, o más bien, la normalidad/anormalidad.

Desde los objetivos de esta investigación se pretende **“Aportar conocimientos en el campo de las Necesidades Educativas Especiales a partir de recrear las diversas representaciones sociales existentes sobre las necesidades educativas especiales desde una perspectiva teórica”** y **“caracterizar las representaciones que poseen los estudiantes de pedagogía acerca de las necesidades educativas especiales y el contenido de las mismas”**

La investigación evidencia que refleja y ratifica aún en este estudio lo cuan alejados están los estudiantes de la escuela de educación de un conocimiento y una comprensión hacia el concepto de necesidades educativas especiales, lo que sin lugar a dudas los distancia enormemente de una mirada sensibilizadora hacia los demás seres humanos.

Es profundamente satisfactorio para quien realizó la presente investigación exponer que los estudiantes de pedagogía de formación inicial, tienen a lo menos las nociones mínimas del concepto de necesidades educativas especiales que como se expresa en el marco teórico de esta investigación el concepto *“implica que cualquier alumno o alumna que presente dificultades para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, debe recibir las ayudas y apoyos*

especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente , en el contexto educativo más normalizado posible⁵¹”

Por otra parte se pretendió **“Develar los supuestos epistemológicos subyacentes a las distintas representaciones sobre Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes de pedagogía de la escuela de educación de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano”**

En este estudio queda expuesta la noción que poseen los estudiantes de la escuela de educación de que vivimos en un mundo globalizado, en que las diferencias, diversidades y heterogeneidades de los estudiantes deben ser consideradas y tratadas con respeto,

Gran importancia cobra el evidenciar que los estudiantes reflexionan acerca de su actual formación y señalen que “se debería apropiarse mucho más del tema” de las necesidades educativas especiales, un valor especial cobra esta declaración, por la profunda reflexión y autocrítica que se realizan a si mismos y a los contenidos que esperan recibir lo cual concuerda plenamente con la respuesta ampliamente negativa a la pregunta de si “creen tener conocimientos suficientes al respecto”.

Recogiendo las palabras desde nuestra propia escuela de educación, se debe señalar que “esto nos plantea el desafío de re-mirar permanentemente nuestros de formación de profesores y constatar cuánto y qué estamos haciendo efectivamente por desarrollar competencias para la diversificación curricular y la búsqueda de una nueva gestión institucional y pedagógica como insumos potentes para la construcción de una escuela en y para la diversidad⁵²”

⁵¹ Comisión de expertos de educación especial, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Ediciones La Nación S.A., 2004.

⁵² Bazán D y Donoso P, Nuestra lectura del informe de la comisión sobre educación especial.

En este sentido cobra especial importancia recordar la reflexión de auto-crítica constructiva que realizan los estudiantes hacia sus conocimientos, los que cobran más relevancia aún desde esta investigación al considerar que estas representaciones pueden sin duda influir y afectar en su futura práctica como pedagogos formadores de individuos.

Es importante que a nivel de sociedad este sea un tema preocupante y trascienda en la educación y en la pedagogía, en que seamos capaces como futuros pedagogos de respetar y tolerar la singularidad de cada individuo.

Bibliografía

- (1) Bazán D y Donoso P, Nuestra lectura del informe de la comisión sobre educación especial.
- (2) Bazán B y González L, Autonomía profesional y reflexión del docente: una resignificación desde la mirada crítica.
- (3) Bruner J, Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias, 2001.
- (4) Da Silva Tomaz Tadeo, Espacios de identidad, nuevas visiones sobre el currículum, Editorial Octaedro.
- (5) Heller, A. Sociología de la vida cotidiana. Península, 1977 Barcelona.
- (6) Hernández R. y otros, Metodología de la investigación, 3º Edición Mc Graw Hill. 2004.
- (7) Jacques-Philippe-Leyens y Jean Paul Codol, Cognición social.
- (8) Ley N° 19.284 “Ley de Integración Social de las personas con Discapacidad”
- (9) Marchesi A, Coll C, Palacios J, Desarrollo psicológico y educación, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, Editorial Alianza, 2002.
- (10) Microsoft, Enciclopedia Encarta, 2005.
- (11) Milicic Neva, Creo en ti, La construcción de la autoestima en el contexto escolar. Ediciones Lom, 2001.

- (12) MINEDUC, Integración Educativa en la enseñanza media, apoyos técnico-pedagógicos, 2003.
- (13) MINEDUC, Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile, 2004.
- (14) MINEDUC, Documento Avances y desafíos de la Educación Especial
- (15) MINEDUC, Educación nuestra riqueza, Antecedentes históricos, presente y futuro de la educación especial en Chile. 2004.
- (16) MINEDUC, Informe Comisión nacional de Formación Docente, 2005.
- (17) MINEDUC, Nueva perspectiva y visión de la educación especial, Comisión de expertos de educación especial, Ediciones La Nación S.A. 2004.
- (18) MINEDUC, Política Nacional de Educación Especial, Nuestro Compromiso con la Diversidad.
- (19) Pozzoli Maria Teresa, Una nueva epistemología a través del concepto de la “Interacción Social”, Revista Castalia, 1999.
- (20) Skliar C, Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia, Ediciones Miño y Dávila, 2005.
- (21) UNESCO, Nuestra diversidad creativa, Informe de la comisión Mundial de la cultura y el Desarrollo, Ediciones UNESCO, 1997 España.

(22) UNESCO, Primer estudio internacional comparativo de lenguaje, matemática y factores asociados en 13 países de América Latina. Primer informe, 1997.

Web-grafía

(1) www.docentemas.cl

Marco para la Buena Enseñanza, MINEDUC, 2003.

(2) www.educacionenvalores.org

Integración escolar por Nestor Carasa

(3) www.mineduc.cl

Unidad de educación Especial

(4) www.monografías.com

(5) www.rae.es

Diccionario de la Real Academia Española.